



# CIEM2019

## V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA

30, 31 de mayo y 1 de junio de 2019. Lima - Perú

### EDICIÓN ESPECIAL:

## V Congreso Internacional de Educación Médica - CIEM 2019

### Mejorar la formación de especialistas:

### Un compromiso colectivo de todos los integrantes del SINAREME

La tarea de mejorar la formación de los médicos especialistas es una tarea que requiere el aporte consensuado y comprometido de todos los actores que conforman el Sistema Nacional de Residencia Médica, SINAREME. Esta fue una de las principales conclusiones a las que se arribó en la mesa redonda que abordó la formación de los especialistas durante el congreso de educación médica que se realizó en Lima.

La doctora Claudia Ugarte, de la Universidad Cayetano Heredia, quien coordinó esta actividad, señaló que se requiere estandarizar los programas de formación, mejorar la supervisión y atender otros problemas que afrontan los médicos residentes, todo lo cual tiene que ser el resultado de un trabajo en equipo donde cada entidad asuma su responsabilidad.



Agregó que para optimizar la residencia médica se tiene que utilizar cada más las plataformas virtuales, así como la tele educación; asimismo, fomentar un intercambio de experiencias entre las universidades que cuentan con una amplia trayectoria en la formación de residentes con las que tienen menos tiempo asumiendo esta tarea.



En relación a este tema, la doctora Ana Becerra, presidenta de la Asociación Nacional de Médicos Residentes, señaló que la nueva Ley de Residencia Médico ha sido un aporte importante para fortalecer la formación de especialistas. Sin embargo, se requiere que haya una mayor presencia de la universidad en la sede docente y que su vez que funcionen regularmente los Comités de



# CIEM2019

## V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA

30, 31 de mayo y 1 de junio de 2019. Lima - Perú

Sede Docente.

Por su parte, la doctora María Cuzco, representante del ministerio de Salud, planteó que las mejoras del Residentado deben incorporar criterios científicos, tecnológicos, habilidades y destrezas, así como los aspectos éticos y humanísticos. En ese sentido, propuso implementar programas por competencias en base a estándares mínimos de formación y elaborar sus instrumentos de evaluación.

Agregó que se requiere un marco normativo para la acreditación de las sedes docentes y la autorización de nuevos campos clínicos, que se conformen los Consejos Regionales de Residentado, implementar modalidades alternativas de especialización como la acreditación progresiva y hacer más atractivas determinadas especialidades que no llegan a adjudicarse.



“Estas mejoras tienen que trabajarse de manera conjunta entre el ministerio de Salud, las universidades, las sedes docentes, y coordinando permanentemente con instancias como SUNEDU”, enfatizó la doctora representante del ministerio de Salud.